

Bogotá, 15 de Marzo de 2019.

Señores,
DIAN

La **FUNDACION ECOTROPICO COLOMBIA** identificada con NIT 830.116.099-9 por medio de la presente solicita la actualización como Entidad sin Ánimo de Lucro.

La fundación desarrolla una actividad meritoria, dentro de Ciencia Tecnología e Innovación, haciendo Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la Ingeniería. (7210).

Los fundadores decidieron que el destino de los excedentes netos obtenidos en el año gravable 2018 correspondientes a \$13.286.982 resultantes del desarrollo de esta actividad meritoria fuera la reinversión en el desarrollo del objeto social.

El cargo gerencial desarrollado dentro de la fundación corresponde a:

- Adriana María Hurtado Guerra - Identificada con CC. 31.470.503, para la vigencia 2018 obtuvo ingresos por 8.000.000 por su desempeño como Directora Ejecutiva en los meses de Noviembre y Diciembre de 2018.

Los fundadores de Ecotropico Colombia son:

- | | |
|--|--------------------------------|
| - María del Rosario Ortiz Quijano | Identificada con CC 35.457.502 |
| - Adriana María Hurtado Guerra | Identificada con CC 31.470.503 |
| - German Ignacio Andrade Pérez | Identificado con CC 79.144.356 |
| - Tomas Johannes Walschburger Bergdolt | Identificado con CC 79.140.457 |

El patrimonio de la Fundación Ecotropico Colombia a 31 de Diciembre de 2018 cerró con 58.887.596 de pesos m/cte.

NO tiene asignaciones permanentes, ni recibió donaciones durante la vigencia 2018.

De acuerdo a lo anterior se certifica que la Fundación Ecotrópico Colombia, cumplió con todos los requisitos durante el respectivo año, y en consecuencia solicita su actualización en la condición de entidad sin ánimo de Lucro.

Cordialmente,


ERIKA IVONNETTE HERNÁNDEZ
CC 1.018.434.094
Revisora Fiscal TP. 200557-T